

LOS TRABAJADORES DEL SENA, REGIONAL NORTE DE SANTANDER, NOS DECLARAMOS EN ASAMBLEA PERMANENTE CONTRA EL CLIENTELISMO Y LA POLITIQUERIA EN LA ENTIDAD

Los trabajadores del SENA, regional Norte de Santander, agrupados en SINDESENA, manifestamos a la comunidad educativa y opinión pública nacional y del departamento, nuestro rechazo total al esquema de gestión y manejo politiquero del director general del SENA Jorge Eduardo Londoño, quien no ha permitido a la regional estructurar un esquema de operación que le permita responder de forma efectiva a las propuestas de cambio que viene impulsando el actual gobierno, expresadas en su PND 2023-2026, debido al manejo politiquero y clientelista que le viene dando a la designación en encargo de los directivos en esta regional.

El manejo clientelista de los cargos directivos en la regional, ha ocasionado una rotación permanente, de hasta tres (3) veces en cada cargo en los últimos seis meses, del director regional y los subdirectores de los centros de CIES (Centro de industria, la empresa y los servicios) Y CEDRUM, (Centro de formación para el desarrollo rural y minero) generando también la inestabilidad en los mandos medios, pues cada directivo regional recién nombrado llega con el ánimo de hacer cambios en estos niveles, lo cual viene afectando de forma grave el funcionamiento de la regional y el cumplimiento de las metas y objetivos misionales.

No compartimos y rechazamos de forma contundente que, al SENA, se le tome como piñata o coto de caza, para ser repartido, presuntamente entre los politiqueros de la región, en especial el Señor Parlamentario Jairo Cristo Correa, quien ha venido ejerciendo presión permanente, para mantener su influencia dentro de la regional y mantener su fronda burocrática, la cual se ha convertido en un pesado fardo para el funcionamiento de la entidad en la región, en los últimos años. La incidencia de este señor es vox populi en la comunidad educativa y sabe de las prácticas que aplica para generar posibles beneficios utilizando personal de planta y contratistas que pasan por encima de funcionarios y coartan la buena gestión de la entidad.

El caso más aberrante y descarado sucedió con el encargo de director regional del profesional de planta, Luis Fernando Montoya, el 19 de abril del 2023, quien fue reemplazado, en apenas 15 días, por el funcionario de nivel instructor Carlos Arturo Contreras Monroy, el 5 de mayo del 2023. El director general debería dar una explicación lógica a esta práctica tan deplorable que irrespeta a la comunidad educativa y atenta contra las buenas prácticas de la gestión pública.

Esta pésima práctica adoptada por el actual director general del SENA viene afectando el funcionamiento y operación de la entidad, lo cual se refleja en las siguientes situaciones:

a. Retrasos en la gestión de la contratación de bienes y servicios que el SENA, requiere adelantar, en la región para el plan de bienestar de funcionarios, compra de ropa de trabajo, el Servicio Médico Asistencial que en este momento no tiene contratados varios servicios

incluido el de medicamentos, mantenimientos de la infraestructura de la regional, compra de materiales de formación oportunos para la formación, lo que afecta la calidad de la formación profesional, Evaluación del Desempeño Laboral, etc., pues cada cambio de directivo, por efecto de firmas, hace perder un mes por lo menos y los procesos iniciados, se ponen a punto 0. Vamos a concluir el primer semestre y esos procesos no se han podido concluir por los permanentes cambios.

b. La gestión de convenios y acuerdos de cooperación de la regional con otras instituciones, empresarios o sectores sociales nunca se culminan por que se empieza con el directivo y cuando se van a culminar se cambia y entra otro que debe evaluar y revisar antes de firmar lo cual no deja que la entidad avance al ritmo que requiere un gobierno de cambio.

c. A nivel interno el efecto es sumamente grave y perverso, pues los nuevos directivos gastan un tiempo para enterarse y legitimarse ante los actores internos, como los consejos directivos regionales, comités primarios, comités técnicos de centro; y cuando van a empezar a implementar los acuerdo o propuestas se cambian dejando en punto 0 su gestión. Además, se está afectando el clima laboral.

d. En el caso de SINDESENA, observando el manejo que se ha venido dando a la regional, ha buscado incidir en la resolución de las problemáticas exigiendo realizar dos relacionamientos extraordinarios y hemos logrado generar acuerdos para garantizar unos mínimos de funcionamiento de la regional, pero estos no se cumplen o se cumplen parcialmente porque cuando los directivos los van a aplicar son cambiados por transacciones presuntamente clientelistas, sin importar el daño que se le hace a la región y a la comunidad educativa

Los trabajadores del SENA, regional Norte de Santander, ante esta crisis generada en la regional, solicitamos la intervención de la señora ministra del trabajo, Gloria Inés Ramírez, como cabeza de sector para que se corrijan estas pésimas prácticas y le solicitamos al director general del SENA:

a. Declarar en emergencia institucional a la regional para la elaboración de un plan de choque que garantice la adopción de un plan de mejora, para cumplir de forma integral los objetivos y metas del plan 2023, para aportarle de forma significativa al gobierno del Cambio de acuerdo a los ejes del PND 2023 – 2026.

b. Evaluar la permanencia de los directivos regionales que se han encargado, con criterios de resultados de su desempeño y adoptar los cambios respectivos, si a ello hubiere lugar. Es inaceptable que se realicen cambios en los cargos directivos de la entidad cada 15 días, sin que exista explicación alguna.

c. Convocar de manera urgente el concurso de méritos de los directivos aplicando un proceso de concurso transparente alejado de cualquier tipo de influencia politiquera o clientelista.

d. Asignar el presupuesto requerido que permita adoptar un plan de bienestar de los aprendices, que considere la situación de emergencia en Cúcuta y la frontera. Deben fortalecerse los rubros para garantizar el transporte y ración alimenticia para los aprendices



que lo necesitan dada la emergencia socioeconómica y el programa de hambre 0 del actual gobierno

e. Asignar presupuesto para garantizar la financiación de los proyectos de mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la regional e incluir y priorizar la infraestructura regional dentro del plan maestro de mejoramiento de la infraestructura del SENA, a financiarse con los recursos que le llegarán al SENA, según el artículo 334 del PND 2023-2026.

f. Gestionar y presionar ante el gobierno nacional y regional, la entrega de la Sede del centro CEDRUM (Centro de formación para el desarrollo rural y Minero) del municipio de El Zulia y ofrecer el apoyo para que esta se ponga en funcionamiento pleno y con las condiciones requeridas durante el 2023. Desde el 2015 se viene gestionando este proyecto y todavía no entra en plena operación por puros trámites burocráticos y falta de voluntad política.

Invitamos a toda la comunidad educativa del SENA, en el departamento Norte de Santander a tener unidad de acción para que se le permita al SENA regional seguir funcionando de forma efectiva y aportando al desarrollo de la región y el departamento; por ello hemos decidido como subdirectiva de SINDESENA en la regional, participar de forma efectiva en esta jornada escalonada de protesta de 72 horas aprobada por el sindicato a nivel nacional.

Cordialmente.

SUBDIRECTIVA SINDESENA, Norte de Santander

Mayo 8 del 2023

SINDESENA EN PIE DE LUCHA POR LA DEFENSA DEL SENA